

Elsa Siu Lanzas

***El diálogo: condición de formación.* Teresa Arbeláez Cardona (Bogotá: Editorial Aula de Humanidades, 2018)**

El Diálogo: Condición de formación ofrece una propuesta que se sitúa en el horizonte reflexivo de la filosofía de la educación. Particularmente, la obra se preocupa por discutir ¿desde cuáles sentidos filosóficos es posible atender los desafíos pedagógicos que surgen de la pregunta por el Otro? Para ello, la autora, Teresa Arbeláez Cardona, a partir de las reflexiones filosóficas acerca del acontecimiento dialógico, replantea algunos supuestos de la pedagogía tradicional que resultan insuficientes en el llamado actual de una formación que se piensa desde la diversidad y la diferencia.

En la introducción, la autora presenta el problema que motiva el desarrollo de la obra. Coincide con el filósofo de la educación, Guillermo Hoyos Vásquez, en la necesidad de la detrascendentalización de la razón, fundamentalmente en la transición del paradigma de conciencia de la fenomenología husserliana, al giro lingüístico de la teoría de la acción comunicativa. Para Hoyos, una de las limitaciones de la ética de Husserl es que queda atrapada en un solipsismo, en el sentido en que el sujeto debe imaginar lo que piensa y siente el Otro, es decir, olvida que la intersubjetividad requiere dejarse interpelar, requiere comunicación.

No obstante, Arbeláez encuentra un vacío en la propuesta de formación de Hoyos. El autor no repara en la diferenciación gadameriana entre conversación y diálogo. Mientras que la conversación puede estancarse en el mero intercambio de palabras, el diálogo abre la posibilidad para que reconozcamos en el Otro a un interlocutor

válido y, de este modo, entablar acuerdos a pesar de los disensos. En razón de ello, el estudio esbozado en este libro se interna en la comprensión del acontecer dialógico como condición de formación.

En el primer capítulo, se caracteriza el núcleo temático de la obra. La autora sostiene que “el ser humano no es sólo efecto del diálogo, sino que humaniza y se humaniza mediante [este]” (Arbeláez, 2018, 32). El acontecimiento dialógico es la posibilidad de apertura de la interrelación personal en los distintos ámbitos de la experiencia humana, al tiempo que es el lugar de formación que permite potenciar al sujeto para poder vivir con Otros. El diálogo se origina de la transacción de sentido, lo que, por supuesto pone en relieve las diferencias valorativas de cada quien, las cuales no deberían ser subsumidas ni agotadas por la educación. Como estrategia formativa, sustenta el deseo de ser comprendidos, para desplegar las potencias anímicas de los participantes en la escena pedagógica y así, a partir de las discrepancias, constituir un horizonte común en el mundo de la vida.

En el segundo capítulo, se aclara el procedimiento metodológico del libro. La autora ha elegido la propuesta de van Manen (2016), para quien la fenomenología posee un fuerte anclaje en la descripción de la experiencia vivida, la cual solo puede ser comprendida si se transita hacia lo hermenéutico interpretativo. Al cabo, lo que se tematiza es la vivencia del diálogo en la escena pedagógica, pero para ello se recurre,



una y otra vez, a la interpretación del acontecimiento dialógico.

En el tercer capítulo, a partir de la reflexión gadameriana, se sostiene que el diálogo es aquello que conserva la experiencia subjetiva, al tiempo que hace posible el paso a lo general, a la vida comunitaria. Es la apertura permanente hacia la alteridad, que se dispone en un dar y recibir para comprender al Otro. Entonces, despliega el tejido del reconocimiento, enlaza a los sujetos entre sí y vincula a distintas generaciones. La formación no acontece en solitario, surge del encuentro intersubjetivo en el que se comparten, comprenden y constituyen sentidos de mundo. Quienes participan del diálogo presentan sus propias perspectivas, enriquecen las de los demás y propician una fusión de horizontes.

Ahora bien, la autora repara en una dificultad. Habitualmente los maestros no se encuentran auténticamente abiertos al diálogo porque se dirigen al Otro desde el ámbito de la verdad, es decir, su posición es dogmática. Entonces pareciera que el diálogo no tiene cabida en los procesos pedagógicos, porque se requiere que el maestro renuncie a su posición asimétrica respecto de los estudiantes, es decir, que desista de su rol.

En el cuarto capítulo, atiende esta dificultad a partir del postulado metafísico levinasiano de la alteridad. Levinas señala que al Otro nunca lo llegamos a conocer: escapa a todo concepto, todo juicio, desborda cualquier idea, es inabarcable, abandona la primacía de la mismidad, de la totalidad y de la unidad. Entonces, la relación que se entabla no es cognitiva sino ética. El Otro se comunica en el decir, siempre se está expresando, es el murmullo, la expresión sin palabras: “el que llega a la escena pedagógica, de suyo con su mera presencia (rostro, cuerpo, lenguaje corporal) enseña aspiraciones, esperanzas, deseos; e, igualmente, frustraciones, desengaños, coacciones (Arbeláez, 2018, 148). De este modo, se rompe con los márgenes de la totalidad en lo pedagógico, tanto el profesor como el alumno enseñan, pues con su sola presencia se abre un horizonte de posibilidades de ser.

El Yo antes de recibir al Otro desde la mismidad, debe dejarlo ser y acogerlo de forma

hospitalaria. De esta manera, Levinas abre un desafío para la pedagogía, pues enseñar no se concentraría en demostrar conocimientos sino en reparar en la novedad de la presencia misma que el Otro ofrece, a través del decir, de “la apertura al Otro como enseñanza fundamental” (Arbeláez, 2018, 42). Entonces, del maestro se espera que atienda la irrupción del Otro con responsabilidad, con un trato hospitalario. Esta hospitalidad se da en un lenguaje que no impone, no estandariza, no violenta y no homogeniza. Se abre entonces una enseñanza de lo inédito, de lo que todavía no tiene palabras y que se ha quedado por fuera de las formas de la mismidad y de lo dicho que constituyen la escuela. Mientras la mayéutica consiste en que el sabio interroga para que ocurra el parto de una verdad -que ya de suyo el sabio conoce-, en la propuesta levinasiana la enseñanza viene del exterior y más que declarar los enunciados esperados, entrega la expresión del decir. No se trata entonces, de abandonar la razón, sino de propiciar una razón que se funda en la acogida del Otro.

La aspiración de Arbeláez de una formación que propicie el reconocimiento absoluto de la alteridad no puede ser satisfecha porque es imposible tener plena comprensión del Otro. Entonces, el camino que queda es el que conduce a acuerdos, el deliberativo. Es por ello que la autora encuentra en la acción comunicativa, una vía para la operacionalización del diálogo.

En el quinto capítulo, la autora recurre a Habermas para sostener que la racionalidad no se caracteriza ni a partir de un conocimiento, ni de una adquisición, sino desde un uso. En el diálogo lo que se pone en juego es cómo los sujetos usan el conocimiento. Ese uso puede ser evaluado en las afirmaciones, los estados de cosas y los fines. El acontecimiento dialógico aparece cuando en el suelo compartido del mundo de la vida, un sujeto le dice al otro su verdad; como cada quien tendrá la suya propia, se recurre al diálogo para que aquel que no ha tenido una vivencia particular, pueda comprender y evaluar lo que el Otro dice. Como lo habitual es que en esta puesta intersubjetiva surjan desacuerdos, se acude al consenso para lograr vivir con el Otro. Para los procesos de formación, la importancia no recae sólo en la evaluación y la reconstrucción

racional de cómo se llegó al acuerdo, sino en que al valorar su estatuto de validez, se consigue salir del descentramiento egocéntrico de las motivaciones propias.

Finalmente, la autora insiste en procurar procesos de formación que propicien “dialogar para establecer, siempre de manera parcial y temporal, acuerdos que permitan vivir juntos” (Arbeláez, 2018, p. 194). En la conclusión devela la vigencia de esta inquietud, en especial, en relación con aquellas sociedades latinoamericanas que comparten la vivencia de la guerra,

particularmente la colombiana, en la que se encuentran fuertes motivaciones para reflexionar acerca de la formación para la paz. Al cabo, el libro se preocupa en subrayar que “se puede vivir el conflicto a través de los medios más racionales o razonables” (Arbeláez, 2018, 194).

Elsa Siu Lanzas (elsa.siulanzas@gmail.com) es profesora en la Escuela de Filosofía de la Universidad de Costa Rica.